

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA
DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATÁN,
CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós, estando reunidos en el edificio del Archivo de Concentración del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, los ciudadanos Doctor en Historia Felipe Escalante Tió, Coordinador Administrativo del Archivo de Concentración, en funciones de titular de la Coordinación de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, conforme al Artículo Cinco Transitorio del Acuerdo General OR02-210128-33 del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán; Licenciada en Administración María Cristina Sánchez Tello Zapata, Directora de la Unidad de Administración; Abogada Karen Alejandra Alonzo González, Jefa del Departamento de Contraloría Interna; Maestra en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa, Coordinadora Jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y el Licenciado en Derecho Carlos Alberto Peraza Ávila, titular del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Estadística, se procedió a celebrar la sesión bajo la Presidencia del primero de los nombrados, conforme a la convocatoria del quince de noviembre del presente año.

En primer término, se procedió a pasar la lista de asistencia de los integrantes de este cuerpo colegiado, y tomando en consideración que se encuentran presentes todos los que lo integran, de acuerdo con el Artículo 14 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se determina que existe cuórum legal para llevar a cabo la sesión convocada, por lo cual, el



Presidente declaró formalmente constituida la sesión y se procedió a un recorrido por las instalaciones del Archivo, tras el cual la Licenciada Sánchez Tello Zapata instruyó al encargado del Departamento de Mantenimiento para realizar las reparaciones que se consideren viables en el mencionado edificio.

En seguida, se presentó el orden del día, para ponerlo a votación, enumerando los siguientes puntos:

- 
- I.- Lista de asistencia.
 - II.- Presentación del orden del día.
 - III.- Presentación de resultados de prueba a instrumentos de control documental de las áreas administrativas.
 - IV.- Presentación del proyecto de Plan Operativo Anual.
 - V. Presentación de apartado Documentación de Comprobación Administrativa, para su incorporación al Catálogo de Disposición Documental.
 - VI.- Asuntos generales.
 - VII.- Cierre de la sesión.



Tras escuchar la lectura, los presentes aprobaron por unanimidad el acuerdo **TSJ/GIMA/OR03/221123-01**, mediante el cual se modifica el orden del día para iniciar con el análisis de la propuesta para incorporar al final del Catálogo de Disposición Documental una lista de documentos de apoyo administrativo y comprobación inmediata, a fin de que estos documentos sean dados de baja en un plazo no mayor a un año.



En seguida quedó abierta la discusión de los puntos del orden del día resultante, de la cual resultaron los acuerdos siguientes:



[TSJ/GIMA/OR03-221123-02] La Coordinación de Archivos se encargará de recabar el parecer de los Secretarios de Acuerdos de las diferentes Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, dado que la propuesta de dar de baja en un año lo que se considera documentación de apoyo administrativo y comprobación inmediata incluye documentos de carácter jurisdiccional. Asimismo, les invitará a enriquecer la referida propuesta, en caso de que lo consideren pertinente.



[TSJ/GIMA/OR03-221123-03] Se da por presentado el informe de resultados a instrumentos de control documental de las áreas administrativas del TSJYUC, para su incorporación al Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022.

[TSJ/GIMA/OR03-221123-04] Se toma conocimiento del proyecto de Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2023, para que éste pase al Pleno del TSJYUC para su análisis y eventual aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión y para surtir los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las doce horas con diez minutos del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós, por los servidores públicos que participaron en este acto.



NOMBRE	FIRMA
<p>PRESIDENTE</p> <p>DOCTOR FELIPE ESCALANTE TIO</p>	
<p>VOCAL</p> <p>LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN</p> <p>MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA</p>	
<p>VOCAL</p> <p>ABOGADA</p> <p>KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ</p>	
<p>VOCAL</p> <p>MAESTRA EN DERECHO</p> <p>SOFIA ELENA CÁMARA GAMBOA</p>	
<p>VOCAL</p> <p>LICENCIADO EN DERECHO</p> <p>CARLOS ALBERTO PERAZA ÁVILA</p>	